

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L., CELEBRADA EL MARTES 14 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de abril del 2020, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C.L, se reúnen los siguientes socios: SRA. ELVIA CUMANDA VALDIVIESO LEON , titular de \$380.00 de capital y el Ing. FERNANDO RODRIGO OÑATE VALDIVIESO titular de \$20.00 de capital con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por el Ing. FERNANDO RODRIGO OÑATE VALDIVIESO, por lo que los socios presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2019

3.- Conocer y decidir sobre el tratamiento de las utilidades del periodo 2019

Se instala la sesión presidida por el Ing. FERNANDO RODRIGO OÑATE VALDIVIESO y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señorita Evelin Miranda Villavicencio, lo que es aceptado por la otra socia presente; Toma la palabra el Ing. FERNANDO RODRIGO OÑATE VALDIVIESO y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta General Ordinaria de Socios, disposición que es acatada por la señorita secretaria. Terminada la misma, los Socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

1.-Toma la palabra el Ing. FERNANDO RODRIGO OÑATE VALDIVIESO, y manifiesta que la presente Junta General Ordinaria de Socios ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa ; que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2019. Que el CPA. Genaro Bastidas Torres, Contador General de la empresa vía telefónica manifestó por poder estar presente en esta sesión por asuntos de enfermedad por lo que dispone que por secretaria se dé lectura a los estados financieros; la señorita Evelin Miranda Villavicencio, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; que la empresa ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L., en el presente ejercicio tuvo ingresos operacionales por \$304.775,68; realizó gastos por \$298.125,13 generando una utilidad de \$6.650,55, de lo que se deduce el 15% Participación a Trabajadores por

\$997,58; determinando un Impuesto a la Renta por \$1.413,24, provisionando una Reserva Legal de \$423,97, quedando una utilidad neta de \$3.815,75; que la compañía tiene Activos por USD\$78.561,56; tiene Pasivos por \$41.681,94 y un Patrimonio Neto de USD\$36.879,62; que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran las variaciones por la Utilidad Neta del periodo por \$3.815,75 y la Reserva Legal por \$423,97; El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que tuvo ingresos de operación por Servicios médicos por \$304.775,68 y Préstamos de accionistas por \$18.702,38 y los egresos son por el pago de nómina, gastos administrativos por \$297.362,21. Acto seguido toma la palabra el Ing. FERNANDO RODRIGO OÑATE VALDIVIESO y expresa su conformidad con el contenido de los estados financieros por lo que pide a la socia SRA. ELVIA CUMANDA VALDIVIESO LEON, se los apruebe por unanimidad, a lo que ella responde estar de acuerdo.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, SRA. ELVIA CUMANDA VALDIVIESO LEON para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2019; manifiesta que la empresa ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; que con fecha 13 de septiembre de 2019, la Junta General de Socios, resolvió reelegirla como Gerente General de la compañía por un periodo de tres años; que el nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Loja, según Repertorio N°5442, N° 116 del Libro de Sujetos Mercantiles, el 24 de diciembre de 2019; que la compañía no ha sido objeto de demandas civiles, mercantiles, ni laborales; que no se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital; que en el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; que en el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía; que las declaraciones de IVA y Retenciones de Impuesto a la Renta han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las declaraciones del mes de diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2020, dentro de los plazos de ley; que la administración de ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Para PYMES (NIIF PYMES), y del control interno necesario; que los Estados financieros presentados (Sección 3) por el CPA. Genaro Bastidas Torres, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía., al 31 de diciembre del 2019; que la empresa ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L., en el presente ejercicio tuvo ingresos operacionales por \$304.775,68; realizó gastos por \$298.125,13 generando una utilidad de \$6.650,55, de lo que se deduce el 15% Participación a Trabajadores por \$997,58; determinando un Impuesto a la Renta por \$1.413,24, provisionando una Reserva Legal de \$423,97, quedando una utilidad neta de \$3.815,75; que la compañía tiene Activos por USD\$78.561,56; tiene Pasivos por \$41.681,94 y un Patrimonio Neto de USD\$36.879,62; que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran las variaciones por la Utilidad Neta del periodo por \$3.815,75 y la Reserva Legal por \$423,97; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra que tuvo ingresos de operación por Servicios médicos por \$304.775,68 y Préstamos de accionistas por \$18.702,38 y los egresos son por el pago de nómina, gastos

administrativos por \$297.362.21; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; La Administración mantiene las expectativas que de no haber reformas o promulgaciones de leyes que atenten a sus actividades empresariales, la empresa incrementará sus ingresos y crecerá financieramente en el próximo periodo 2020.

3.- El Presidente de la Junta mociona que las utilidades del presente periodo no sean distribuidas, sino que pasen a formar parte del patrimonio para mejorar la imagen financiera de la empresa y futuro aumento de capital, lo cual es aceptado por la accionista presente.

Los socios intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2019, preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres.

2.- **APROBAR** el Informe de la Gerente General, señora Elvia Cumandá Valdivieso León por el periodo 2019.

3.- **APROBAR** que las utilidades del periodo no sean distribuidas a los socios, sino que sean acumulables para futuro aumento de capital.

4.- **AUTORIZAR** a la señora Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La Junta entra en receso durante diez minutos para elaborar la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 10h50.

SRA. ELVIA CUMANDÁ VALDIVIESO LEÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS



ING. FERNANDO RODRIGO OÑATE VALDIVIESO
SOCIO



SRTA. EVELIN MIRANDA VILLAVFICENCIO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L, CELEBRADA EL DIA MARTES 21 DE ABRIL DE 2020

SRA. ELVIA CUMANDÁ VALDIVIESO LEÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Elvia Cumandá Valdivieso León', written over a horizontal line.

ING. FERNANDO RODRIGO OÑATE VALDIVIESO
SOCIO

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Rodrigo Oñate Valdivieso', written over a horizontal line.

SRTA. EVELIN MIRANDA VILLAVFICENCIO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Evelin Miranda Villavfencio', written over a horizontal line.